

**EL USO DEL DISCURSO PROFÉTICO  
COMO RECURSO DE EXALTACIÓN  
DE LA FIGURA REGIA  
EN EL POEMA DE ALFONSO ONCENO  
Y LA GRAN CRÓNICA DE ALFONSO XI**

**Erica Janin**  
*Secrit-Conicet-UBA*

Es muy claro que tanto el *Poema de Alfonso Onceno* como la *Gran Crónica de Alfonso XI*<sup>1</sup> se han propuesto, cada uno en el marco del género al que se adscriben, exaltar la figura de este rey no sólo en su papel de reconquistador sino también en su ejemplar rol dentro del proceso de pacificación interna del reino; es por ello que en este artículo pretendo referirme a otro de los planos en que se concreta la construcción de la figura ejemplar de este monarca, que se presenta, sin embargo, como alternativamente subsidiario de los otros dos: el uso del discurso profético como herramienta de justificación y afirmación de la preeminencia de Alfonso XI.

---

<sup>1</sup> En adelante aparecerán indistintamente con el nombre completo o abreviado (*Poema* y *GrC*). Las citas del *Poema de Alfonso Onceno* corresponden a la edición de Juan Victorio (*Poema de Alfonso Onceno*, ed. y estudio preliminar de Juan Victorio, Madrid, Cátedra, 1991) e irán acompañadas del número de estrofa y letra indicadora de verso. Las citas de la *Gran Crónica de Alfonso XI* corresponden a la edición de Diego Catalán (*Gran Crónica de Alfonso XI*, ed. y estudio preliminar de Diego Catalán, Madrid, Gredos, 1977) e irán acompañadas de números de tomo, capítulo y página.

En su estudio sobre la profecía en la literatura medieval Joaquín Gimeno Casaldüero explica que las profecías medievales derivan de la *Biblia* (tanto de los vaticinios como de los comentarios de los intérpretes), donde se presenta a Israel como un pueblo elegido con una importante función en la historia de los hombres. Estas afirmaciones son comunes todavía en los grupos cristianos de los primeros siglos, sostenidos en un *Apocalipsis* que les aseguraba el exterminio de sus perseguidores y la destrucción de Roma y del Imperio. Más adelante, cuando la religión comienza a ser parte del imperio, con las remisiones a Horacio y a Virgilio, deja de aludirse a su caída y se prefiere exaltar su victoria: la victoria en la que los mártires reemplazarán a los césares. Y, por ejemplo, Prudencio empieza entonces a hablar de la venida de un príncipe nuevo que regenerará las costumbres, y que, a lo largo del tiempo, será identificado con diferentes reyes<sup>2</sup>.

Según Gimeno Casaldüero las circunstancias históricas son determinantes en la selección de materiales que conforman una profecía así como en su desarrollo, lo que explica, por ejemplo, la velocidad con que se extienden las profecías durante las cruzadas, en tanto se utilizaron como recurso para asegurar una colaboración indispensable; y a partir de entonces es que serán incorporadas en las crónicas. Sin embargo, las mismas profecías eran, muchas veces, usadas para apoyar intereses políticos divergentes; y cita aquí Casaldüero el caso de Federico II, que luego de conseguir, sin el uso de las armas y a pesar de la excomunión, la liberación de Jerusalén, fue visto por unos y otros como el emperador profetizado, dador de paz y justicia, o como el anticristo. Del mismo modo, las profecías podían utilizarse para insuflar coraje en el pueblo en momentos difíciles<sup>3</sup>:

Las profecías de la Edad Media, por lo tanto, con un origen, unos temas y unos propósitos comunes, disponen de materiales que seleccionan y combinan según las circunstancias históricas en que aparecen. Se pueden distinguir, con todo, dentro de esa uniformidad, núcleos determinados; los cuales, aunque mantienen

---

<sup>2</sup> Joaquín Gimeno Casaldüero, "La profecía medieval en la literatura castellana y su relación con las corrientes proféticas europeas", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 20:1 (1971), pp. 64-89.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 72-74.

sus rasgos característicos, presentan a su vez elementos que los individualizan. Es múltiple el origen de esos elementos y múltiple también su carácter; alguno incluso, profético en sí mismo, descendiende de culturas extrañas a las profecías que nos interesan; otros, en cambio, son la expresión únicamente de la intensidad con que se desarrollaron ciertos sentimientos o ciertas actitudes. Se distinguen entre los primeros los de un grupo de profecías que se relacionan con la literatura arturiana, y que se construyen en torno al Merlín de las leyendas; se encuentran entre los segundos los que aparecen en los vaticinios que con Joaquín de Fiore, y después con la esperanza en la venida del Espíritu, crecieron y se multiplicaron<sup>4</sup>.

En cuanto a las profecías castellanas, por un largo período de tiempo tienen como único objetivo la continuación de la empresa de la reconquista, y las crónicas latinas más antiguas ya dan cuentas de su existencia<sup>5</sup>.

Para encarar el estudio de este fenómeno de larga data en la literatura europea medieval en el *Poema* y la *GrC* voy a entender como profecía cualquier enunciación y/o interpretación que, sin ser deducción lógica, se presente como una anticipación del futuro. Y al pensar la profecía en un sentido amplio caben aquí también las predicciones y las interpretaciones astrológicas. En el *Tratado de la Profecía*<sup>6</sup>, Santo Tomás dice que ésta primeramente consiste en un conocimiento, en tanto los profetas conocen cosas que están lejos del conocimiento humano; y secundariamente en una locución, en cuanto que ellos anuncian, para edificación de los demás, las cosas que conocen por revelación de Dios. Para Santo Tomás la profecía en sentido estricto es la profecía bíblica,

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 74

<sup>5</sup> “Prevé Pelayo, en la *Chronica Visigothorum*, la recuperación de España, y anticipa la expulsión de los invasores la *Chronologia et series Gothicorum regum* (‘Dum praedestinatio usque divina dehinc eos expelli crudeliter jubeat’: *PL*, t. 83, col. 1118). Recogen también el Toledano y el Tudense vaticinios que aseguran la victoria de los reyes de Castilla...” (*Ibidem*, p. 81).

<sup>6</sup> En Santo Tomás de Aquino, *Suma de Teología*, ed. de los Regentes de Estudios de las Provincias Dominicanas en España, estudio preliminar de Damian Byrne, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001. Cito por número de cuestión y artículo.

que viene como una iluminación de Dios al profeta, cuyo juicio es también ayudado por la luz divina en la instancia de interpretación (Cuestión 171, artículo 1).

En este sentido, ni las profecías de Merlín ni la lectura de las estrellas que hace la mujer de Albohacén en el *Poema* serían profecías estrictamente, así como tampoco lo es el sueño de Fátima en la *GrC*. Por eso, propongo considerar las características generales y hablar, para no caer en inexactitudes, de ‘discurso profético’, como aquél que se presenta a la manera de una profecía. Sin embargo, el mismo Santo Tomás hace una serie de salvedades que nos permiten calificar a estas intervenciones de proféticas en forma lata. En principio, mediante una cita de las *Etimologías* de San Isidoro, en donde se dice que en el *Antiguo Testamento* llamaban a los profetas también videntes y que los gentiles los llaman vates (C. 171, a. 1); dejando sentado así que no es un don exclusivo de los fieles. En segundo lugar, aclara que de los demonios también puede proceder alguna profecía, dado que ella implica un conocimiento de cosas alejadas del conocimiento humano, por lo cual un entendimiento de orden superior puede conocer cosas inaccesibles a un entendimiento inferior; y sobre el entendimiento humano, no sólo está el divino, sino también el de los ángeles buenos y malos (C. 172, a. 5).

Si bien no se trata de profecías bíblicas, las de Merlín en el *Poema* no parecen venir de la mano del maligno, aunque esto no se aclara en ninguno de los dos casos, que, además, tienen otra cosa en común, y es que la explicación de las profecías merlinianas quedan a cargo del narrador, pues Merlín no se expide en ninguno de los casos (“Non quiso más declarar/ Merlín el de gran saber:/ yo lo quier paladinar/ como puedan entender” estrs. 245 y 1834)<sup>7</sup>. El don de profecía, por tanto, queda compartido; porque, aunque es profeta acabado quien tiene la revelación y puede interpretarla, lo es también aquel capaz de interpretar revelaciones que le han sido concedidas a otros, y no así quien recibe la revelación y no es capaz de entenderla (como el faraón que soñó con vacas gordas y flacas, y necesitó de José para comprender el sentido acabado de su

---

<sup>7</sup> Bohigas, siguiendo a Entwistle, asegura que las profecías merlinianas del *Poema de Alfonso Onceno* son un resumen que Rodrigo Yáñez hace de algunas de las que aparecen en las *Profecías de Merlin* (Pedro Bohigas, «La ‘Visión de Alfonso X’ y las ‘Profecías de Merlín’», *Revista de Filología Española*, 25 (1941), pp. 383-398).

sueño). Merlín no interpreta las revelaciones que emite, pero su estatus de sabio (“Merlín el de gran saber” 245 b y 1834 b, y “Merlín, sabedor sotil” 1813 a) hace evidente que no lo hace porque no quiere, y no porque no pueda (“Non quiso más declarar” 245 a y 1834 a).

Según Diego Catalán, la figura fantástica de Merlín tuvo desde muy antiguo gran difusión en el continente (por el éxito de la *Historia Regum Britanniae* de Geofrey de Monmouth y del *Bruto*, de Wace), pero recién en el siglo XIII se empieza a usar su fama profética para atribuirle nuevas profecías de interés continental. Y dice luego

En España misma, esta aplicación del prestigio de Merlín a la política nacional fue explotada durante siglos por sucesivas generaciones, y así con razón afirmará Gutierre Díaz de Gámez en su *Victorial*: “si bien paras mientes, como viene rey nuevo, luego facen Merlín nuevo”, pues, “verdad vos digo, que estas cosas fueron engeniadas e sacadas por sotiles omes e cavilosos para privar e alcanzar con los Reyes e grandes señores”<sup>8</sup>.

La primera revelación de Merlín en el *Poema* (“El león d’ España/ de sangre fará camino/ (d)el lobo de la montaña/ dentro en la fuente del vino” Estr. 244) es interpretada por el narrador en relación con la muerte de don Juan el Tuerto. Y de acuerdo a la línea de lectura que sigue este artículo, atañe, desde mi punto de vista, a la pacificación interna llevada adelante por Alfonso. Es decir, una profecía del pasado, en la que además ‘lobo’ remite alegóricamente a ‘Juan el Tuerto’ (“el lobo de la montaña/ fue don Juan; el su pariente; // e el rey, quando era niño, / mató a don Juan el Tuerto” 246 cd y 247 ab), es hábilmente convertida en profecía del futuro, en la que ‘Juan el Tuerto’ remite solapadamente a ‘nobleza rebelde’, pero esta segunda explicación no es dada, sino que es el lector mismo quien debe participar de la cadena profética leyendo en forma anticipada aquello que se narrará en el *Poema* más adelante.

Como es de esperar, la segunda profecía de Merlín (estr. 1808-1843) atañe a los éxitos de la reconquista<sup>9</sup>. Merlín profiere, en el tono

---

<sup>8</sup> *Art. cit.*, p. 61.

<sup>9</sup> Gimeno Casalduero brevemente alude a esta misma interpretación: “El episodio, que refiere la muerte de don Juan el Tuerto, cierra el contraste que entre el rey y la nobleza se había levantado. [...] la segunda profecía, al anunciar la meta recon-

grandilocuente de la profecía y recurriendo a la alegoría animalística, una locución en donde se mencionan, de un lado, un león coronado y poderoso en alianza con un león durmiente y manso que se despertará para ayudarlo. Por otro lado, ambos leones deberán enfrentar a un puerco espín, que porta una gran espada, y que cruzará el mar, para enfrentar al león coronado, acompañado de muchos perros y de un dragón que se sumará luego. Pero el león durmiente matará al dragón y el león coronado vencerá al puerco espín y le quitará para siempre su espada.

Por la explicación de Rodrigo Yáñez sabemos que el león coronado es Alfonso XI, el durmiente es el rey de Portugal, el puerco espín el rey de los benimerines y el dragón, el de Granada; los perros son los moros que los acompañan, y la espada, “la onra del rey marín/ que se y perdió aquel día” (1841 cd). Esta profecía completa el segundo aspecto, y el más importante, del reinado de Alfonso: su empresa reconquistadora. Y junto con la otra le dan a su reinado, y a su persona, un halo de trascendencia, pues afirman que las hazañas de este rey estaban profetizadas desde mucho tiempo atrás, lo cual es una clara prueba de su importancia, dado que las profecías nunca anticipan hechos menores: lo que dice Merlín es relevante para toda la cristiandad. Y por eso se elige para dar cuenta de ello un formato discursivo bíblico por excelencia.

Pero no terminan aquí las profecías, sino que para equiparar la balanza también las hay del lado del Albohacén, ya que él le pide a Fátima, su mujer, que conoce “... la arte/ de la hermosa estrella/ que los fechos bien departe” (965 bcd), que prediga su futuro. Si bien no se le atribuye a Fátima el estatus de profeta, como a Merlín, y su ciencia parece de otra estirpe, podemos volver a Santo Tomás para ver en qué medida sus anuncios son proféticos.

Por una parte, Santo Tomás dice que Dios se sirve también de los malos para utilidad de los buenos, y por eso anuncia algunas verdades por medio de los profetas de los demonios, como los adivinos, y hace esto para que la verdad aparezca más digna de crédito, al contar incluso con el testimonio de los enemigos (C. 172, a. 6). Si bien Fátima no presenta un perfil demoníaco, ni mucho menos, en el *Poema*, sí puede pensarse que sus anuncios, coincidentes con los de Merlín, buscan re-

---

quistadora y dirigir hacia ella, continúa el motivo más importante de la tradición peninsular...” (*art. cit.*, p. 83).

forzar la autenticidad de la superioridad de Alfonso, pues incluso los enemigos religiosos anticipan la misma verdad (estr. 968 a 971) y el mismo final funesto para el rey benimerín: “Si passades la alta mar,/ vernávós desonra fuerte” (971 ab).

El rey Albohacén, no conforme con semejante pronóstico pide consejo a don Ascar, que le dice que la lectura de las estrellas de Fátima es correcta, pero que la derrota será irreal hasta tanto no acontezca:

Si la vuestra [hueste] fuer vencida,  
las señales bien veredes  
e con razón conocida  
vós la mar non passaredes.

E si la vuestra vencier,  
éste será real fecho,  
e con el vuestro poder  
passaredes el Estrecho:

Librados serán los puertos  
d’entre Cepta e Gibraltar,  
aquellos infantes muertos  
así se pueden vengar. (estr. 976- 978)

Y Albohacén prefiere quedarse con el razonamiento lógico de don Ascar, ya que le parece más favorable por menos fatalista y más racional. No obstante, dice Santo Tomás, que a veces se conceden para juzgar, a la luz de la verdad divina, cosas que el hombre percibe naturalmente (C. 173, a. 2); y que estas especies sensibles pueden ser especialmente formadas por Dios (como la Zarza mostrada a Moisés) o producidas por otras causas, pero de modo que la Divina Providencia las ordene a significar algo proféticamente (C. 173, a. 3). En esta línea de análisis, pienso que la predicción de Fátima es de orden similar a la de los magos que van a visitar a Jesús en Belén. Estos sabios orientales, con conocimientos de astronomía y astrología, saben del nacimiento del Niño porque lo ven en su estrella, así como mediante un sueño se les avisa que no deben volver a Herodes. Al estar claramente inspirados por la luz divina los dos hechos en los que participan los magos se entienden como profecía. Y es en este sentido que pienso que la de Fátima

también lo es, y ayuda, como las de Merlín, a exaltar a Alfonso, elegido desde todos los tiempos para ser el vencedor.

En la *GrC* no tenemos testimonio de las profecías de Merlín, tal vez por la inconveniencia de incluir ese material en un texto con pretensiones historiográficas y probablemente por referir a una predicción no elaborada en el contexto inmediato de los hechos. Pero sí aparece la predicción de la mora, aunque algo reestructurada y confundida con la segunda locución que Merlín hiciera en el *Poema*. En este caso, la anticipación consistirá en una visión profética vehiculada en un sueño interrumpido y, por lo tanto, fragmentado en dos partes, y no en una lectura astrológica; y ese sueño tendrá lugar una vez cruzado el mar, y no antes como en el *Poema*. Los elementos del sueño revelador de la *GrC* serán, con leves agregados y modificaciones, similares a los que aparecen en la segunda profecía de Merlín, mientras que la interpretación se mantendrá en la línea de la aportada en la lectura de las estrellas que Fátima hiciera en el *Poema*; por lo cual las dos anticipaciones del futuro que en el texto poético refieren a las batallas de la reconquista aparecen condesadas en una única predicción en la *GrC*.

La esposa de Albohacén soñará en la *GrC* con un león coronado que mora en una laguna arbolada y porta una cruz bermeja y una espada esplendente; este león está acompañado por una leona que lleva una diadema cuya incrustación más destacada es un gran rubí refulgente. Los bramidos de la leona llaman la atención de un león anciano que sale a protegerla, y posteriormente se unen al león coronado que brama ensañado y lleva en sus garras la corona del rey benimerín. En la segunda parte del sueño ve dos reyes con grandes compañías salir de una laguna. Los caballeros que los acompañan llevan cruces, y de entre ellos destaca uno señalado con cruces blancas portando un pendón que conecta con el cielo, y este caballero corona a uno de los reyes con sus propias manos. Luego relata una serie de enfrentamientos que terminan en perjuicio de Albohacén, razón que lleva a su esposa a decirle: “E, señor, esta no fue visyon nin sueño, mas grandes señales que vos Dios os amuestra por tal que vos guardedes de non rreçebyr daño” (II, CCX-CVIII, 357).

El carácter de mensaje divino que la mora le imprime al sueño lo sindicó como profético, en el mismo tono descriptivo que hubiera aportado Santo Tomás en la Suma, y con más derecho a incluirse en la tipo-



logía de las profecías que la lectura astrológica de la que no hay tantos antecedentes bíblicos, pues el sueño profético es casi un lugar común del texto sagrado y uno de los puentes que con más frecuencia usa la luz divina para descender a los hombres. Pero además, la autoridad de Santo Tomás los jerarquiza de esa manera: las profecías que se dan por medio de visualización de objetos corpóreos que no llegan a la virtud sobrenatural son inferiores a las que vienen mediante visualización de formas imaginarias, como el sueño (C. 174, a. 2)<sup>10</sup>. Probablemente el cambio operado del *Poema* a la *GrC* obedezca a la necesidad de darle mayor respaldo teológico a la predicción.

Pero el rey Albohacén, al igual que en el *Poema*, y como no podía ser de otro modo, puesto que otra decisión habría alterado núcleos centrales de la historia, no hace caso a las advertencias divinas<sup>11</sup>. Luego de intentar una explicación psicológica para el sueño de Fátima (II, CCXCIX, 358) y una justificación de ortodoxia religiosa para desestimarlo (“que hera defendido en la ley que non parase ninguno mientes por sueños nin por agujeros...” II, CCXCIX, 358), convoca, no obstante, a don Clarife para que interpretara aquel sueño, “e rrespondio el moro que era señal que Dios le mostraua para que guardase de mal a el e a sus compañías” (II, CCC, 359). Don Clarife interpreta el sueño reponiendo los referentes de la alegoría: la laguna es Sevilla, el león coronado es Alfonso, la leona es la reina y su corona de rubí, la honra que recibirá por su intervención, el león anciano es el rey de Portugal, padre de la

---

<sup>10</sup> Hay, según Santo Tomás, tres modos de profecías: 1) por ilustración del entendimiento, que es la profecía plena puesto que se da por intervención directa del Espíritu Santo 2) por impresión de las formas imaginarias, con tres submodos a) éxtasis: elevación de la mente a cosas más altas b) visión: se da en estado de vigilia c) sueño 3) por signos sensible, con tres submodos a) por medio de un objeto corpóreo que se presenta a la vista de un modo exterior b) una voz formada exteriormente que afecta el oído humano c) una voz formada por el hombre que expresa semejanza con alguna cosa (parábola). Ver en *ob. cit.* Cuestión 174, artículo 1.

<sup>11</sup> De acuerdo a la clasificación de Santo Tomás por tipos de profecías, tanto ésta como la del *Poema* corresponderían a las de presciencia divina. Los tipos son tres: 1) profecía de predestinación: ha de cumplirse necesariamente sin intervención de nuestro albedrío, pero siempre tiene por objeto algo bueno 2) profecía de presciencia divina: en ella interviene nuestro albedrío y 3) profecía de conminación: es un signo de amonestación o promesa divinas (con posible premio o castigo). Ver en *ob. cit.* Cuestión 174, artículo 1.

reina, que hará todo lo posible para protegerla, el caballero del pendón grande es Santiago, que protegerá a Alfonso, etc. Y todo esto redundará en la derrota de Albohacén. Sin embargo, al igual que en el *Poema*, Clarife declara haber interpretado el sueño según los elementos presentes en el mismo, pero agrega que esto no quiere decir que el destino esté prefijado, y por lo tanto, la victoria ha de ser posible (360), si él espera que los planetas se configuren de manera más beneficiosa. Pero hay todavía otro detalle relevante, y es que en medio de la explicación del sueño, justo en el momento en que Clarife explica que el león de la laguna es Alfonso, remite a una profecía del pasado que hace clara la sentencia: “E el león que ay estaua, este es el rrey don Alfonso, del qual hablan los viejos de nuestra ley, que dizen que por este rrey a de perder Africa onrra e alteza , e la casa honrrada de Benamarin a de quedar con muy gran daño e pobre de muchas buenas conpañas” (II, CCC, 359). Así como en el *Poema* la revelación astrológica de Fátima estaba refrendada por las profecías de Merlín, aquí la interpretación del sueño cobra mayor sustento al ser avalada por los ancianos de la ley. Y en ese punto, lo que era profecía de presciencia para Albohacén, deviene profecía de predestinación para los cristianos, a quienes por medio de sus enemigos se les anuncia una victoria gloriosa sobre los infieles. Los benimerines se convierten de este modo en canal incidental para la exaltación de Alfonso.

Vemos así que la figura del rey ejemplar, sostenida desde el discurso profético, funciona como una especie de Jano de dos caras que desde el presente mira a un pasado que anuncia sus éxitos políticos y militares y, simultáneamente, a un futuro en el que queda garantizada la consumación de ese éxito. Todo esto se narra con un conocimiento de lo ya acaecido (en donde el pasado y el futuro proféticos son igualmente pretéritos del presente del cronista) que permite reordenar la profecía de modo funcional a la construcción de la figura ejemplar y al proyecto de promoción política del rey.

Janin, Erica, “El uso del discurso profético como recurso de exaltación de la figura regia en el *Poema de Alfonso Onceno* y la *Gran Crónica de Alfonso XI*”, en *Revista de poética medieval*, 22 (2009), pp. 103-113.

RESUMEN: El artículo intenta estudiar, tanto en el *Poema de Alfonso Onceno* como en la *Gran Crónica de Alfonso XI*, cómo la profecía, las predicciones y la astrología se utilizan, al igual que otros tantos recursos, con un fin celebrativo de la figura del rey, pues son dispositivos destinados principalmente a predecir no sólo su triunfo en cuanto a la sumisión de los nobles levantiscos sino también el éxito de las campañas militares contra los musulmanes.

ABSTRACT: The article intends to study, both in the *Poema de Alfonso Onceno* and in the *Gran Crónica de Alfonso XI*, how prophecy, predictions, and Astrology, as well as other resources, are used to the ends of a celebration of the figure of the king, since they are devices mainly aimed to predict not only his triumph in what respects to the submission of the rising nobility but also the success of the military campaigns against the Muslims.

PALABRAS CLAVE: *Poema de Alfonso Onceno*. *Gran Crónica de Alfonso XI*. Profecía. Exaltación del rey.

KEYWORDS: *Poema de Alfonso Onceno*. *Gran Crónica de Alfonso XI*. Prophecy. Celebration of the king